En sesión celebrada el día 7 de octubre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el proceso de elaboración y negociación del techo de gasto para los Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 2020, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa de Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa de Simón Caballero, parlamentaria del Grupo Mixto Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para que sea contestada por la presidenta del Gobierno, María Chivite Navascués, en el Próximo Pleno de este Parlamento.

Una vez anunciado por la consejera de Economía y Hacienda el techo de gasto para los Presupuestos Generales de Navarra 2020, ¿qué proceso de elaboración y negociación de los mismos tiene previsto llevar a cabo el Gobierno de Navarra al objeto de que estos puedan ser aprobados en el Parlamento de Navarra?

Pamplona-Iruña, a 7 de octubre de 2019

La Parlamentaria Foral: Marisa de Simón Caballero